

PJLA NOTIFICACION DE ACTUALIZACION

Notificación de actualización # 94

Fecha de lanzamiento de la notificación de actualización: 01/10/25

Forma/Procedimiento/Política: PJLA SOP-1-Procedimiento de Acreditación de Certificación de Productos Rev 1.2

Atención a todas las organizaciones solicitantes y acreditadas:

Tenga en cuenta que la revisión 1.2 del procedimiento de acreditación de certificación de productos SOP-1 de PJLA se ha actualizado para su publicación inmediata. Este documento está disponible en nuestro sitio web de PJLA.

PJLA SOP-1-Procedimiento de acreditación de certificación de productos Rev 1.2 **Vigente a partir del 01 de octubre de 2025**

La última versión, **la Revisión 1.2**, reemplaza todas las ediciones anteriores. Esta actualización introduce aclaraciones, mejoras estructurales y requisitos adicionales para alinear el Programa de Acreditación de Certificación de Productos de PJLA con los documentos obligatorios actuales de ISO/IEC 17065:2012, ISO/IEC 17011:2017 y aplicables de la IAF.

Cambios clave introducidos

- **Proceso de solicitud ampliado:**
 - Nuevos requisitos para la recopilación de datos de personal de oficina fija y remota (LF-21 Suplemento 17065, Partes A y B).
 - Detalles de validación de esquemas más claros, incluido el propósito, los requisitos, la idoneidad y los métodos de validación de acuerdo con IAF MD25.
- **Mejoras en la planificación de Mejoras:**
 - Ampliación de los indicadores de riesgo (por ejemplo, gestión del personal remoto, quejas, aspectos culturales).
 - Requisito de que las actividades críticas en todas las oficinas fijas se evalúen al menos una vez por ciclo.
 - Aclaración sobre las condiciones para las certificaciones de demostración/simulacro y auditorías de testigos.
- **Consideraciones de acreditación continua:**
 - Requisitos explícitos para que los OC completen la Parte A del Suplemento LF-21 anualmente.
 - Proceso formal para agregar nuevos esquemas que requieran la Parte B del Suplemento LF-21.

- **Evaluación del propietario del esquema (SO) y los esquemas de evaluación de la conformidad (CAS):**
 - Condiciones detalladas para los propietarios de esquemas, incluida la transparencia, la validación, el manejo de quejas y los acuerdos legales con PJLA.
 - Definí elementos CAS como selección de objetos, métodos de determinación, certificación, vigilancia y requisitos de declaración de conformidad.
 - Procesos para monitorear y gestionar cambios en los documentos normativos, con requisitos para la notificación y la planificación de la transición.
- **Referencia cruzada a los documentos de la IAF MD:**
 - Integración de los criterios IAF MD 4, MD 7, MD 12 y MD 25 en los procedimientos de PJLA.

Acción requerida

- Se espera que todos los organismos de certificación (OC) revisen estos cambios cuidadosamente.
- La implementación de los requisitos revisados es **obligatoria** a partir de la fecha de vigencia de este aviso.
- Los EC deben actualizar sus procedimientos internos, documentación y sistemas de cumplimiento en consecuencia.

Si tiene preguntas sobre estas actualizaciones, comuníquese con PJLA al ganast@pjlabs.com.

Le agradecemos su cooperación y compromiso continuo para mantener los más altos estándares de certificación de productos.

-PJLA Gerencia